

Manta, 8 de Agosto del 2017

Señor Doctor

HÉCTOR JULIO SANTANA DELGADO

Ciudad.-

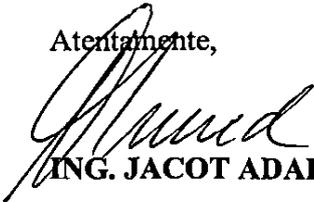
De mis consideraciones:

Por la presente me permito comunicar a Ud., que mediante Escritura Pública de Constitución de la Compañía Anónima denominada **OPRACHEM S.A.**, celebrada ante la Notaria Pública Primera del cantón Manta, con fecha tres (3) de Agosto del 2017, se le nombra a usted, como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, a partir desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del cantón Manta.

Usted como Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía **OPRACHEM S.A.**, de manera individual.

Sírvase Ud., inscribir su nombramiento en el indicado registro para los fines legales y estatutarios, aprovechando la oportunidad de desearle total éxito en el indicado cargo y funciones.

Atentamente,



ING. JACOT ADALBERTO CEDEÑO MACIAS

PRESIDENTE

Acepto el nombramiento de Gerente General.



Manta, 8 de Agosto del 2017

DR. HÉCTOR JULIO SANTANA DELGADO

C.C. 130429647-6

Nacionalidad.- Ecuatoriana

Domicilio.- Ciudad de Manta



TRÁMITE NÚMERO: 4174377



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2825
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	722
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZACIÓN DE QUÍMICOS, FARMACEUTICOS, AGROPECUARIOS, OPERACIONES Y PROCESOS ASOCIADOS OPRACHEM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANTANA DELGADO HECTOR JULIO
IDENTIFICACIÓN:	1304296476
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CI/INSC 190 REP. 275 DE FECHA 09-08-2017. EL MOBRAMIENTO SE PROCEDE A INSCRIBIR SEGUN ABSOLUCION DE DENOMINACION Y ESCRITURA DE CONSTITUCION EL NOMBRE OPRACHEM S.A. PUEDE SER UTILIZADO EN DISTINTAS OPERACIONES SEGUN ESTATUTO DE CONSTITUCION LS

RECIBO
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

HORACIO ORDOÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

